



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcas.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/C-0346** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el retraso habitual en el pago de las retribuciones a los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

**10L/PO/C-0347** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el pago del turno de oficio a los abogados del Colegio de Abogados de Lanzarote por su asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

**10L/PO/C-0348** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para frenar el número de casos de violencia machista, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4


**10L/PO/C-0349** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre plan específico para luchar contra la soledad de los mayores, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

**10L/PO/C-0350** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre los cambios en las bases para las subvenciones de la Dirección de Dependencia y Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

**10L/PO/C-0351** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para facilitar el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 6

**10L/PO/C-0352** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 6

**10L/PO/C-0353** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre la entrega de las viviendas VPO en el municipio de Valverde, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 7

- 10L/PO/C-0354** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la feria internacional de turismo World Travel Market en Londres, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 7
- 10L/PO/C-0355** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el posible encarecimiento de los billetes de avión y una reducción en las frecuencias de rutas tras la adquisición de Air Europa por International Airlines Group, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 8
- 10L/PO/C-0356** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre valoración del Informe de Rentas Mínimas de Inserción de 2018 de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9
- 10L/PO/C-0357** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para habilitar instalaciones con más plazas ante la previsible llegada de inmigrantes irregulares, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9
- 10L/PO/C-0358** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la partida destinada al Ayuntamiento de Tinajo para acondicionamiento y mejora de las vías de acceso al Parque Nacional de Timanfaya, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 10
- 10L/PO/C-0343** Del Sr. diputado **D. Pedro Sosa Sánchez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 10
- 

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-0346** *Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el retraso habitual en el pago de las retribuciones a los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.*

*(Registro de entrada núm. 4842, de 22/10/2019).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el retraso habitual en el pago de las retribuciones a los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administración Pública, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad del Parlamento.

### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para acabar con el retraso habitual en el pago de las retribuciones a los abogados del turno de oficio que tanto afecta a los cuatro colegios del archipiélago?*

Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2019.- EL PORTAVOZ ADJUNTO GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fernández de la Puente Armas.

**10L/PO/C-0347** *Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el pago del turno de oficio a los abogados del Colegio de Abogados de Lanzarote por su asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.*

*(Registro de entrada núm. 5115, de 5/11/2019).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el pago del turno de oficio a los abogados del Colegio de Abogados de Lanzarote por su asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué sucede con el pago del turno de oficio a los abogados del Colegio de Abogados de Lanzarote por su asistencia jurídica gratuita?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/C-0348 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para frenar el número de casos de violencia machista, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 5151, de 5/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para frenar el número de casos de violencia machista, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está desarrollando la consejería que usted dirige para frenar el número de casos de violencia machista en Canarias, que según los últimos datos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, somos la comunidad autónoma con la mayor tasa de casos por violencia machista de España?*

En Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0349 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre plan específico para luchar contra la soledad de los mayores, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 5152, de 5/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre plan específico para luchar contra la soledad de los mayores, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se van a desarrollar en el plan específico para luchar contra la soledad de los mayores recientemente anunciado por el Ejecutivo regional?*

En Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0350 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los cambios en las bases para las subvenciones de la Dirección de Dependencia y Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 5153, de 5/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los cambios en las bases para las subvenciones de la Dirección de Dependencia y Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad.

#### PREGUNTA

*¿Qué cambios se van a realizar en las bases para las subvenciones de la Dirección de Dependencia y Discapacidad, para que se corrija el descenso en las ayudas económicas en la aportación para intérpretes de lenguas de signos española que llevamos arrastrando desde la pasada legislatura?*

En Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0351 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para facilitar el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 5161, de 6/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para facilitar el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Qué medidas se están adoptando o tiene previsto adoptar para facilitar el comercio electrónico en Canarias?*

En Canarias, a 28 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/C-0352 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 5168, de 6/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Ante los últimos acontecimientos qué previsiones tiene la consejería para el cierre del anillo insular de Tenerife?*

Canarias, a 31 de octubre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

**10L/PO/C-0353 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la entrega de las viviendas VPO en el municipio de Valverde, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. (Registro de entrada núm. 5205, de 6/11/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la entrega de las viviendas VPO en el municipio de Valverde, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias hacer la entrega de las viviendas VPO pendientes para aliviar la situación de muchas familias del municipio de Valverde, en la isla de El Hierro, que están a la espera y cuál va a ser la fórmula o proceso de adjudicación de las mismas?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/C-0354 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la feria internacional de turismo World Travel Market en Londres, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 5235 de 7/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la feria internacional de turismo World Travel Market en Londres, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración realiza la consejería que usted dirige sobre la feria internacional de turismo World Travel Market celebrada recientemente en Londres?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/C-0355 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el posible encarecimiento de los billetes de avión y una reducción en las frecuencias de rutas tras la adquisición de Air Europa por International Airlines Group, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 5236, de 7/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el posible encarecimiento de los billetes de avión y una reducción en las frecuencias de rutas tras la adquisición de Air Europa por International Airlines Group, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a poner en marcha el Ejecutivo regional como previsión a un posible encarecimiento de los billetes de avión en las islas y una reducción en la frecuencia de las rutas, tras la adquisición de Air Europa por parte de International Airlines Group (IAG)?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.



**10L/PO/C-0356 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre valoración del Informe de Rentas Mínimas de Inserción de 2018 de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 5237, de 7/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre valoración del Informe de Rentas Mínimas de Inserción de 2018 de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

PREGUNTA

*¿Qué valoración realiza la consejería que usted dirige sobre el Informe de Rentas Mínimas de Inserción de 2018 de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0357 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para habilitar instalaciones con más plazas ante la previsible llegada de inmigrantes irregulares, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 5238, de 7/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para habilitar instalaciones con más plazas ante la previsible llegada de inmigrantes irregulares, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Ejecutivo regional conjuntamente con otras administraciones, para habilitar instalaciones con más plazas ante la previsible llegada de inmigrantes irregulares?*

En Canarias, a 7 de noviembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0358 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la partida destinada al Ayuntamiento de Tinajo para acondicionamiento y mejora de las vías de acceso al Parque Nacional de Timanfaya, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5253, de 7/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.13.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la partida destinada al Ayuntamiento de Tinajo para acondicionamiento y mejora de las vías de acceso al Parque Nacional de Timanfaya, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra la partida destinada al Ayuntamiento de Tinajo para “Acondicionamiento y mejora de las vías de acceso al Parque Nacional de Timanfaya”?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/C-0343 Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

*(Publicación: BOPC núm. 133, de 14/11/2019).*

*(Registro de entrada núm. 5261, de 7/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.14.- Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, la Mesa acuerda:

Primero.- Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

Segundo.- Disponer su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, y dejar sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

